EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 29 de Julio de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.150

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público desde el día 1.º del actual.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

SE VENDE

Por no poderla atender su dueño, la fábrica ó molino maquilero de harinas movida á vapor, con cuatro parejas de piedras y cedazos funcionando y en buen uso. Para tratar con su dueño, en Villalón de Campos, Portales del Otero, D. Santiago Villalón.

VINO

Tinto y clarete superior, en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82 (Santo San Pedro).

LA BODEGUILLA

á 40 céntimos litro

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

La insalubridad y viciada atmósfera de las poblaciones, la excelencia de la vida de campo y la emigración de turistas, más acentuada cada día de este mes, desde las capitales á las costas y á las casas de campo, invitan á reanudar ahora los diálogos que en el anterior verano publicó EL DIARIO PALENTINO.

Si un viajero hubiera pasado en la madrugada del día del centenario por las cercanías del *coto del Progreso*, lo menos que se hubiera figurado es que se estaba librando un combate en el soto oriental entre alguna partida de bandoleros y algún destacamento de la guardia civil. ¡Tantos y tan frecuentes eran los disparos que hacían nuestros viajeros en la caza de conejos!

Las madrigueras de éstos habían sido cerradas á media noche, en tanto que comían dispersos por el soto. Los cazadores y unos cuantos forasteros tomaron posiciones al asomar la aurora en los puntos más estratégicos. Los ojeadores espantaban con gritos y ruido de latas la caza en dirección á los cazadores. Y aquello fué una sarracina de conejos que, en número de más de doscientos, quedaron tendidos.

Cansados los cazadores de disparar y muy satisfechos casi todos de su puntería, fueron á desayunarse al cenador-pajarera de la huerta, en que se respiraba el fresco ambiente de la mañana y el agradable perfume de las múltiples flores del jardín; y después de referirse los lances de la caza y de haber sostenido el rioseoano con cierto orgullo que él había sido el que mas piezas había sorteado, se reanudaron las discusiones de la noche anterior en presencia de muchos labradores de los pueblos inmediatos, amigos los unos y conocidos los otros de los Sres. Soto, y que con motivo de caer aquel año la fiesta del centenario en un día festivo de primera clase, habían ido á visitar el coto, á ver correr las aguas de los estanques y, principalmente, á felicitar á los Sres. Soto y Trigo.

Estos señores los obsequiaron con pastas, vinos y frutas del coto y repartieron entre ellos la mayor parte de la caza, después de lo cual y de haber oído con mucha atención las discusiones en el cenador, de haber visto la lluvia de agua que de los veinte estanques salía por veinte mangas y regaba los terrenos inmediatos por aspersión, y de haber admirado la fina lluvia que mediante pulverizadores caía sobre la huerta y alrededor del cenador, y cuyas aguas procedían del alto estanque del altozano, se volvieron muy contentos á sus pueblos comentando por el camino lo que habían visto y lo que habían oído.

Tres horas duraron las discusiones en el cenador, después de las cuales nuestros viajeros se fueron á cazar—con no tanta fortuna como para los conejos—codornices, perdices y faisanes hasta la hora de mediodía, en que el cansancio y el sol achicharrador los llevó á la casa, en cuyo comedor subterráneo se hizo la comida en medio de una semioscuridad y de una agradable temperatura que contrastaba muy acentuadamente con la vivísima luz y el excesivo calor del sol, que tanto los había enardecido y sofocado.

Después de la comida, cuyo *menú* fué todo de productos del coto y de peces de los estanques, y entre cuyos postres figuraban deliciosas frutas de la huerta y uvas ya maduras tomadas de plantas de precoz madurez, que el Sr. Soto había tenido buen cuidado de plantar, se fueron á la bodega, situada en el mismo subterráneo del altozano, y en la que por estar al nivel del suelo del exterior podían entrar y salir carros por dos puertas ó túneles que daban al Norte y al Mediodía. Allí cataron de muchos y muy notables vinos que, además de los que ya habían probado en la mesa, tenía almacenados el Sr. Soto, nuevos los unos, añejos y hasta de cien años los otros, fabricados con diversas uvas de diversa madurez, con más ó menos fermentación, con mayor ó menor cantidad de madre ó de rampojo, asoleados ó sacados á la helada los unos, electrizados los otros, bien clarificados y bien manipulados todos. Los había algo ácidos, muy agradables en el verano, espumosos imitando al champagne, dulces, blancos, tintos muy recargados y tintillos. El rioseoano, el de Sahagún y dos cazadores que habían llegado la noche anterior de Palencia en velocípedos no se cansaban de admirar las cualidades y el *bouquet* de los vinos de los señores Soto.

Vieron las prensas y las cocederas, á las cuales iba el mosto desde aquéllas por diversos tubos. Vieron los aparatos para trasegar, embotellar y encorchar y los almacenes de vasijas y botellas llenas, clarificadas y etiquetadas. Admiraron la buena ventilación y la esmerada limpieza de la bodega y de los almacenes, cuyo pavimento estaba ensolado con cemento y cuyas paredes estaban blanqueadas. Visitaron la destilería de orujos que, después de destilados, se destinaban para alimento de los ganados, y la de remolachas, cuya pulpa era después aprovechada por el ganado vacuno. Entraron en un subterráneo en que se criaban setas y otras plantas que gustan de la oscuridad, y después en otros subterráneos que servían, el uno, para almacén de sustancias en conserva; el otro, para incubación artificial, y un tercero, para almacén de huevos.

—¿Qué resultado le da á usted la incubadora?—preguntó uno de Palencia al Sr Soto.

—Bastante satisfactorio por ahora—dijo el Sr. Soto.—Es el primer año que la ensayamos y todavía se nos pierden algunos huevos.

—¿Y qué procedimiento usa usted para la conservación de huevos?

—Dos procedimientos tenemos en ensayo. El primero consiste en sumergir los huevos en agua de lluvia en que se ha echado silicato de potasa en cantidad tal que el líquido marque veinticinco grados en el pesa-ácidos. Después se colocan los huevos á secar sobre tablas ó sobre un pavimento erizado de clavos, cuyas puntas se dirijan hacia arriba, y después de secos se almacenan.

El segundo procedimiento consiste en colocar los huevos por capas y con las puntas hacia abajo en barreños en que se ha echado agua de cal hasta que quedan cubiertos aquéllos. Los barreños se cubren con tapas de madera y se colocan en sitios frescos y oscuros, no debiendo romperse la costra de carbonato de cal que se forma en la superficie del agua hasta el momento de sacar los huevos para el consumo. La lechada, que sirve para dos ó más años, se prepara diluyendo en cada cien litros de agua ochocientos á mil gramos de cal.

Después de esta ligera excursión por los indicados subterráneos, que como hecha en las horas de mayor calor les pareció agradable, aparte de la novedad, se fueron á descansar en las habitaciones de la casa subterránea, en que se disfrutaba de una temperatura sumamente suave, sin luz, sin calor, sin moscas y sin chinches, por lo que creíanse trasladados á otro clima ó á otra estación del año.

Pero apenas habían dormido dos horas cuando los despertaron voces de los dependientes de la casa, que se trasmitían órdenes, el toque á rebato de la campana del coto, el de las del pueblo inmediato y el movimiento apresurado de carros y caballerías. Y era que se había declarado un gran incendio en las mieses del campo del pueblo situado al Oriente del coto

Como era día festivo y todo el mundo estaba descansado en sus casas después de la comida, pasó bastante tiempo hasta que se apercibieron del incendio que, atizado por el viento del Oriente, se extendía en una línea ya de más de dos kilómetros en dirección al coto.

(*Se continuará*)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Julio 1903

Sr Director

El Gobierno quiere demostrar que no es un Gobierno de alpaca, como se le denominó apenas se supo que había jurado, y anuncia para este interregno una serie de reformas por decreto, ya que no puede hacer nada ahora en todo lo que ha de ser materia legislativa.

Por de pronto el ministro de Hacienda recabó ayer en Consejo una autorización, que le fué concedida, para plantear por decreto la reorganización de todos los servicios. A fin de no producir perturbaciones en el personal, se irán amortizando desde ahora todas las plazas que vaquen hasta el 1.º de Enero, en cuya fecha regirán como definitivas las nuevas plantillas.

El primer decreto que saldrá dispone la refundición de los tres escalafones que actualmente existen (Intervención, Administración y Tesorería) en uno solo.

Se suprimen las plazas de aspirantes de 2.ª clase desde el año próximo, y si no pudieran ser colocados todos estos modestos funcionarios (con ascenso, por supuesto) con la creación del impuesto sobre alcoholes, se utilizarían sus servicios como temporeros.

El ministro se preocupa mucho para que no resulten lastimado el personal, y en cuanto á traslaciones se tendrán en cuenta las circunstancias que concurran en los interesados para no perjudicarles.

—

Recibo de provincias esta tarde varios telegramas relacionados unos con el movimiento obrero y dando cuenta otros de funerales celebrados en varias capitales por S. S. León XIII.

Prescindo de los últimos, porque en todas partes se han ajustado al mismo solemne ceremonial, y daré cuenta de los primeros.

En Badajoz se celebró hoy Consejo de Guerra para fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Julio de 1902.

Los obreros procesados son 23 y se les acusa de actos con tendencia á ofender de obra á la fuerza armada.

Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal ha leido la acusación, pidiendo se imponga á algunos dos años, cuatro meses y cinco días de prisión; á otros penas menos graves y que se absuelva á otros.

Finalmente, se leyeron las 22 defensas, en las cuales se ha tendido á demostrar la irresponsabilidad de los respectivos procesados.

De Barcelona telegrafían que el diputado republicano Sr. Junoy visitó al capitán general para pedirle la libertad de los presos sumariados por la jurisdicción. Ignoro la contestación que el general Delgado Zuleta habrá dado al Sr. Junoy, pero se cree allí que después del tres de Agosto serán puestos en libertad dichos obreros, exceptuándose, como es natural, los que ya han sido condenados por los Consejos de Guerra.

En cuanto á la huelga de albañiles, el alcalde de Barcelona ha manifestado á los periodistas que está casi solucionada; sin embargo, se dice allí que algunos huelguistas albañiles se presentaron en las casas de varios contratistas obligando á estos violentamente á firmar las bases presentadas.

—

Los telegramas de San Sebastián se reducen á dar cuenta de que hoy firmó el rey los decretos nombrando fiscal del Supremo á D. Eugenio Silvela y gobernador del Banco de España á don José Sánchez Guerra.

Las demás noticias de la ciudad donostiarra sólo tienen intsrés para sus afortunados habitantes preocupados con las fiestas del Club naútico, Concurso hípico, etc.

—

Cuando me disponía á cerrar esta carta, me dicen de San Sebastián, en conferencia telefónica, que al preguntar los periodistas al Sr. Conde de San Bernardo, ministro de jornada, sobre la certeza de los rumores de un viaje más ó menos próximo del rey á París contestó que «hasta ahora» no hay nada aunque no sería extraño que después de haberse puesto el rey en contacto con su pueblo, se pensara más adelante en ir al extranjero como estuvo D. Alfonso XII. En tal caso, don Alfonso irá como rey, con sus naturales esplendores, sin pensar en el incógnito de que algunos han hablado.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado. . . .	77'80
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'50
Banco de España	471'00
Tabacos	435'50
París.	36,80
Londres.	00'00

A través de la frontera

Una añagaza

Tolstoi, el escritor más humano á pesar de sus crudezas de fondo, en las cuales aparecen los sedimentos de las amarguras que han acumulado en su alma las injusticias sociales, ha dado nuevamente prueba de sus generosos sentimientos.

Y al propio tiempo se ha burlado donosamente de las autoridades rusas, que siguiendo las instrucciones de sus superiores, persiguen como á fieras á los que quieren predicar, lanzar en buen terreno la semilla de ideas humanitarias y honradamente sentidas. ¡Véase el caso!.

Hace pocos días, fueron detenidos en Moscou dos desventurados ciudadanos rusos. Perseguíales la policía porque no eran devotos de la política autocrática del zar.

En el registro á que fueron sometidos descubrieron los seides del gobierno ruso, que los detenidos eran portadores de buen número de folletos revolucionarios. Ello bastó y sobró para que los dos infelices fueran condenados, como sanguinarios criminales, á la odiada pena de la deportación,

M.C.D.2022

Afortunadamente llegó el hecho á conocimiento del maravilloso Tolstoi, que entregado á la tarea de redimir á sus conciudadanos, trabajaba en su voluntario y apartado retiro, ultimando la confección de obras brillantísimas, arrebatadoras, como todas las que salen de su numen poderoso.

Tolstoi se trasladó á Moscou, se declaró autor de los folletos revolucionarios, y solicitó que los condenados fueran puestos en libertad. Se accedió á ello, pero se advirtió al gran escritor que quedaba obligado á sufrir las consecuencias del proceso que contra él se seguía.

El egregio altruista se comprometió á todo con sencillez solemne. ¿Contaría, por ventura, con que no se le causaría por ello la menor molestia? No es de creerlo; pero lo cierto es que nadie ha vuelto á hablar á Tolstoi de aquel asunto.

Y es que la fuerza del pensamiento es tan poderosa, que hasta los autócratas más absolutos se ven obligados á rendirla culto.

Cardenales

Los cardenales son los personajes de que más se habla hoy en el mundo. De entre ellos tiene que salir el nuevo Papa, y ellos son los que han de elegirle; hasta los más modestos y hasta los retirados por viejos ó enfermos salen á relucir, y los que se hallan lejos de Roma se apresuran á ir á la gran capital para tomar parte en el Cónclave

Dícese que los primeros cardenales fueron los que tenían derecho á asistir á la misa del Papa, colocándose en los extremos del altar *ad cordinem altaris*; pero esto sólo lo asegura Belarmino, quedando, según los de más autores, el origen de la dignidad cardenalicia en la obscuridad.

En el Concilio celebrado en Roma en tiempo de Juan XII figuraron obispos con categoría de cardenales, y en 1054 se los ve ya aparecer con preferencia sobre los arzobispos.

En un principio, los cardenales fueron 14, el Papa Marcelo los elevó hasta 25, y después no hubo número determinado. León X, que debía ser un señor de resoluciones enérgicas y un buen amigo de sus amigos, nombró 31 en un solo día.

A Paulo IV le pareció que había muchos cardenales, y los dejó en 40; pero vino Sixto V, y dijo que ni tanto ni tan poco, y dispuso que fueran 70, porque 70 fueron los ancianos que eligió Moisés para la sinagoga.

Para ser cardenal obispo se necesita la edad de treinta años; veinticinco, para cardenal presbítero, y veintidós, para cardenal diácono. El color rojo de sus hábitos es un símbolo que dice que por la defensa de la Iglesia están dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre.

Entre los cardenales más famosos de la Historia figuran los españoles Jiménez de Cisneros y Mendoza, los franceses Richelieu y Mazarino, que, aunque italiano fué ministro en Francia, y entre los ingleses, Wolsey, que es uno de los hombres que han gastado más lujo en este mundo.

Otro cardenal inglés, Wisesman, se distinguió como teólogo, y fué autor de *Faiola*, una de las novelas que más se han leído en el siglo XIX.

La púrpura ha ocultado á algunos intrigantes, como Alberoni, y á algunos vanidosos, como Lerma, que causaron á España muchos males, y ha servido también para dar ocupación á algunos Infantes de la familia de los Borbones de España, como aquel cardenal de la Scala que no servía para nada.

El cardenal Mezzofonte, que nació en Bolonia el año 1771 y que murió en 1848, ha sido considerado como el hombre de más prodigiosa memoria que ha habido en el mundo. Sólo de idiomas poseía setenta, y era en todas las materias muy erudito.

Lavigérie, el gran primado de Africa, que nació en Bayona el año 1825 y murió en 1892, figura dignamente entre los reformadores, y Manning entre los socialistas.

El gran Zola pintó en su admirable libro *Roma* algunos tipos de cardenales, entre los que descuella Boceandra, el príncipe de la antigua nobleza romana, investido de la púrpura y refugiado con su severidad ó intransigencia en el viejo y suntuoso palacio, que se desmorona en medio de la vanidad moderna.

La familia de León XIII

La familia de León XIII pasa por ser la más rica de Carpineto, pues se la supone un capital de 800.000 francos.

León XIII tuvo tres hermanos y una hermana. Carlos, literato, murió en Roma el año 1886, á la edad de noventa y tres años, soltero. José, que se dedicó á la Iglesia y fué jesuíta; su hermano le hizo cardenal, y falleció también en Roma, el año 1893, á los ochenta y seis años de edad.

Juan Bautista, el único de los varones que se casó, dejó cinco hijos, tres varones y dos hembras; todos viven actualmente. El mayor de estos hijos, Luis, que ha cumplido cuarenta y seis años, es el que administra los bienes de la familia, y tiene, por su parte, cuatro hijos, de los que el primogénito es el conde Camilo de Pecci, sobrino favorito de Su Santidad.

Casó con una cubana de la familia de Bueno, hermana de la condesa de Agrela y de la señora de Pérez Seone, y tienen una hija encantadora.

Esta boda se celebró cuando los Bueno estaban establecidos en París, y fué muy á gusto del Papa.

La hermana de León XIII, Ana María, casó con un pariente suyo y dejó tres hijos: José, que murió á los setenta y dos años, sin dejar descendencia; Enriqueta, á los setenta y cuatro años, soltera, y Fernando, que falleció también á los setenta y cuatro años, dejando cinco hijos: Miguel, empleado público; César, notario; Aquiles, sargento de ingenieros, y Ana y Luisa.

Subasta para el derribo de edificios
en esta Capital

Adquiridas por acuerdo de la Diputación de 10 de Octubre próximo pasado, prévio el oportuno concurso, las casas números 9 y 11 de la calle de la Tarasca, y 1, 3 y 3 duplicado de la de Burgos, en esta ciudad, así como la parte del solar de la número 7 de la primera de dichas calles, ofrecidas en aquel acto por doña María Loreto Martínez de Azcoitia Ovejero, á quien correspondían en propiedad, con el objeto de construir un edificio de nueva planta en el que puedan instalarse las oficinas y demás servicios provinciales. Otorgada con fecha 18 del inmediato Junio la escritura de compra-venta, y dueña ya la Asamblea de las expresadas fincas, cuyo derribo se hace necesario al fin propuesto, acordó la Comisión, en su sesión del 23 de dicho mes, después de oir al Arquitecto provincial, que las operaciones de demoler las repetidas casas y escombrar el terreno se verificasen mediante la indispensable subasta, aprobando al efecto las oportunas condiciones, y disponiendo que se hiciera saber al público, en conformidad á lo estatuido en el art. 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, al que dió nueva redacción el Real decreto de 12 de Junio de 1902, que quedaban de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría por término de diez días, durante los cuales podían presentarse reclamaciones acerca de las mismas.

Y publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de 26 del propio mes, número 126, sin que se hayan producido aquéllas, ha resuelto en el día de hoy, prévia también la declaración unánime de urgencia del asunto, que dicha subasta se realice en el día y hora que se dirá y bajo las siguientes definitivas.

Condiciones

1.ª El acto del remate para demoler y escombrar las casas y demás de que se ha hecho mención, tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Comisión á las once del día 28 de Agosto próximo, presidiendo el señor gobernador civil ó el vocal de la Comisión Provincial en quien se sirva delegar, con asistencia del diputado Sr. Diezquijada Gallo, como representante de la Asamblea, y del secretario de la misma, constituyéndose la Mesa del modo prevenido en el art. 6.º de la mentada instrucción, leyéndose después el 17, el anuncio de la subasta y las condiciones, respecto á las que los interesados podrán pedir las explicaciones que extimen necesarias, durante el plazo de media hora que estará abierta la licitación.

2.ª Valuados los materiales resultantes del derribo en la cantidad de 15.000 pesetas y en 4.958 el coste de la operación y limpia del terreno, así como el importe de los demás gastos á que dé lugar el remate y los que exija el cumplimiento de estas condiciones, la diferencia de *diez mil cuarenta y dos pesetas*, entre una y otra partida, será el tipo mínimo abonable á la Diputación, por el que se admitirán proposiciones, teniendo en cuenta que dichos materiales pasarán á ser propiedad del contratista, tan pronto como ingrese en la Caja provincial el importe del remate, quedando obligado á transportarlos á su costa al punto ó puntos donde viere convenirle, y á dejar completamente libre el suelo á la altura de la rasante de las calles contiguas.

3.ª Los licitadores presentarán sus proposiciones extendidas en papel de peseta, con arreglo al modelo inserto á continuación, en sobre cerrado que entregarán á la Presidencia dentro del plazo que se indica, ya personalmente ó ya por medio de un tercero, provisto de poder que estime bastante el Abogado, que lo es del Estado, D. Eduardo Junco Martínez, á quien se ha cometido este examen, acompañando la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, que no será menor de 502 pesetas 10 céntimos, 5 por 100 del tipo fijado, cuya consignación se habrá hecho en la Caja de la Diputación ó en la general de Depósitos, teniendo presentes al efecto los artículos 13 y 14 de la repetida instrucción que se aplicarán para la fianza definitiva,

4.ª Las obligaciones del contratista, á más de las consignadas en las condiciones 2.ª y 3.ª, serán las siguientes:

A. Ingresar en la Caja provincial la cantidad importe de su proposición y elevar hasta *dos mil pesetas* la fianza provisional, en el plazo de diez días, á contar desde el en que se le comunique oficialmente la adjudicación definitiva del remate.

B. Llevar á efecto el derribo y limpia completa de todo el solar en los sesenta días siguientes, descontando los festivos, en los que no se podrá trabajar sino en casos excepcionales y previa autorización escrita del Arquitecto provincial, incurriendo en la multa de quice pesetas por cada día laborable de demora.

C. Satisfacer los gastos que se originen con motivo de la subasta, de la inserción del anuncio y condiciones en el *Boletín Oficial*, expedición del certificado del acta, adquisición de licencias, pago de impuestos, de gastos de guardería, apeos, jornales de obreros y de transportes, y cerramiento del terreno por medio de una valla de tabla, que quedará á beneficio de la Diputación.

D. Ejecutar, con los diligentes cuidados que exige la Real orden de 6 de Noviembre de 1902, todas las operaciones precisas, incluso las que se refieran al derribo de los muros ó paredes medianeras (en el caso de adoptarse esta medida de acuerdo con los propietarios colindantes), ateniéndose á las órdenes que por escrito le comunique dicho funcionario facultativo, siendo responsable de los daños que resulten por mala interpretación ó transgresión de ellas, así como de los accidentes desgraciados que sobrevengan á los operarios en los términos que previene la ley de 30 de Enero de 1900, el reglamento de 28 de Julio del mismo año y el de 8 del corriente.

E. Realizar con los obreros un contrato en que habrá de quedar estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio de jornal.

5.ª Verificándose el contrato á riesgo y ventura, el rematante no podrá pedir aumento ó disminución del precio convenido ó rescisión de aquél por ninguna clase de motivos, salvo el caso de que la Diputación dispusiera la suspensión de las obras que son objeto de esta subasta.

6.ª El conocimiento de las cuestiones que se susciten entre las partes respecto al cumplimiento, inteligencia, rescisión y efectos del contrato, nulidad del mismo ó indemnización de perjuicios, incumbirá al Tribunal correspondiente de la jurisdicción contenciosa, después de apurada la vía gubernativa con la resolución del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, entendiéndose sometido el contratista á los Tribunales de Palencia.

7.ª Terminadas que sean las obras, lo participará el interesado al Arquitecto para que éste lo haga á la Diputación con el oportuno informe, y si se hubieran cumplido todas las obligaciones y no existiera reclamación alguna lo mismo de parte de los trabajadores que de los particulares, lo que se hará constar por certificación de la Alcaldía, se devolverá al adjudicatorio la fianza constituida en garantía de su contrato en la parte que quede, deducidas las multas y responsabilidades á que haya dado lugar.

Palencia 21 de Julio de 1903.—El Vicepresidente, Diez Gómez.—P. A. de la C. P., El Secretario, Domingo Díaz Caneja.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de....., habitante en la calle de..... núm..... con cédula personal de....... clase, que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones á que se ha de sujetar la ejecución del derribo de las casas números 9 y 11 de la calle de la Tarasca, y 1, 3 y 3 duplicado de la de Burgos, de la ciudad de Palencia, se compromete á tomar á su cargo dicho derribo, así como la limpia del terreno con estricta sujeción á las mencionadas condiciones, abonando á la Diputación provincial por el aprovechamiento de materiales, la cantidad de..... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el capitán de ingenieros D Augusto Ortega Romo, que se encuentra entre nosotros desde algún tiempo, ha sido destinado al cuarto regimiento de zapadores minadores de guarnición en Barcelona.

Celebramos que haya desaparecido la enfermedad que privaba á nuestro cariñoso amigo de estar en el servicio activo, aunque por otro lado sintamos vernos privados de que continúe entre nosotros.

Varios vecinos de las inmediaciones de la Plazuela del Santo San Pedro, nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde de hallarse inutilizada la fuente de vecindad, para que proceda su arreglo.

Esperamos que el señor Alcalde, satisfaga los deseos de los suplicantes.

Ha sido destinado á la Capitanía general del Norte (Burgos) el oficial tercero de Administración Militar, nuestro particular y querido amigo don Ramón Altolaguirre y Cuervo, que prestaba sus servicios en la comisaría de guerra de esta plaza.

Por Real orden fecha de ayer, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda y tribunales ordinarios de la provincia de Avila D. Alberto Martínez Ma..., oficial de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado, que en la actualidad presta sus servicios en la Delegación de esta provincia.

La Administración de propiedades ha editado una circular refrerente al nombramiento de peritos para la mensura y tasaciones de fincas adjudicadas al Estado en esta provincia por débitos de contribuciones, circular que daremos á conocer en uno de nuestros próximos números.

La langosta

El ministro de Obras públicas señor G... ha dictado una Real orden dirigida á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, ordenándoles que organicen con toda actividad los trabajos de extinción de la terrible plaga.

A la llegada del tren mixto de Madrid, con destino á Asturias y Santander, ha sido detenido esta mañana en la estación por el inspector de vigilancia señor López y agente Fernández, un sujeto por suponerle autor de la sustracción de una cartera, que pareció por la tarde tirada en el coche que aquel ocupaba.

El golpe falló, por que la cartera en cuestión no contenía más que documentos sin interés.

El día 16 del próximo mes de Agosto, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Amusco, la cuarta subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

Hoy es miércoles día, en que debía celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento; pero, como la de siempre, no ha sido posible.

Según la Prensa de Salamanca el comercio de aquella capital celebrará durante la próxima feria un concurso de bandas civiles y militares.

Despachos de Londres dicen que *The Morning Leader* publica en su primera edición de anteayer un telegrama de Lisboa en que se relata grave suceso.

Dice el despacho acogido por el periódico inglés, que en el Palacio de Ajuda se han oído durante más de diez minutos muchísimos disparos de armas de fuego y detonaciones semejantes á explosiones de dinamita.

Un instante después, el público que acudió á los alrededores del real Palacio, vió que todas las puertas de éste se cerraban.

Luego llegaron numerosas tropas y rodearon el edificio.

El Gobierno ha comunicado á los periódicos lisbonenses una versión oficial, según la cual el suceso se redujo á una disputa entre

dados de la guardia, y al suicidio de uno ellos.

A pesar de esta versión tranquilizadora el bierno portugués se muestra preocupadío, por coincidir con el acrecentamiento la campaña emprendida por los republicanos.

El público comenta de muy diversos modos uceso, no dando crédito á la versión oficial tribuyéndole excepcional importancia.

Así lo asegura el corresponsal de *The Morg Leader*.

Ha sido detenido en Torquemada y puesto disposición de aquel juez municipal por la rdia civil e que dijo llamarse, José Baños rcía de 17 años de edad, y de oficio compolor de platos, como autor del robo de una nta de viaje, un sombrero de paja y otros etos, robo verificado sobre las cuatro de la de del día 22 del actual en una posada de a ciudad, próxima al batán de San Sebas, cuyos objetos pertenecían al camarero ustín Ruíz y Ruíz, que momentos antes los bía dejado sobre un carro de mano que allí bía.

Se ha dispuesto que en el año actual se adtan en cada una de las Academias militar, en clase de alumnos, cinco oficiales del ército como maximo, debiendo las instans de los que deseen cursar los estudios en a distinta de la de su Arma ó Cuerpo, enntrarse en este ministerio antes del día 15 Agosto próximo, acompañadas de las resctivas hojas de servicios y de hechos.

Ha sido trasladado el registrador de la Proedad de Astudillo, don Esteban Ruíz Lao, registro del partido de Carrión de los ndes.

El ministro de Hacienda ha enviado al de Guerra 1 700,000 pesetas para pagar alcans á los repatriados.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria ra los exámenes de ingreso que se verificaán en el mes de Septiembre próximo en las rreras de ingenieros agrónomos y peritos ricolas.

Las solicitudes se dirigirán al director del stituto agrícola de Alfonso XII y se entreran en la secretaría de la Escuela general de gricultura desde el 10 al 25 del próximo gosto.

Música

Programa de las piezas que ejecutará maña la banda municipal, en el paseo del Salón, las nueve de la noche.

El Gaitero, pasodoble.—Nieto.
Molinette, polka.—Farbach.
Remedios, mazurca.—Straus
Polonesa de concierto.—Cantó.
Todo corazón, valses.—Waldteufel.
Doña Tancreda, pasodoble.—N.

La guardia civil del puesto de Baltanás, desués de activas pesquisas, ha detenido á Variano Rodríguez, el que aprovechando la auncia de Pedro Diez Puertas y hallarse su esposa acostando á una niña, sustrajo de una caja que tenía sobre el mostrador de su comercio, varios objetos que vendió más tarde, los que fueron recuperados en su casi totalidad y puestos con el detenido á disposición del Sr. Juez de Instrucción, que instruye la correspondiente sumaria.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Palencia, por hurto, contra Bernardino Zualeta.

Defensores el licenciado D Mauro Martínez Cembrero, y el procurador D. Mariano García.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eutimio Dominguez García, soltero, de 27 años, Marqués de Albaida, 34.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 31 del actual y 1.º de Agosto. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando así ser médico quien la dá.

El Médico especialista, Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 31 del actual y 1.º de Agosto próximo de 11 á 6 en el Hotel Continental, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando este remedio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 22 la fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas á 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 70 fanegas de trigo á 46 reales una.

—

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.
La tendencia es sostenida.
Tiempo bueno.
Se está segando trigo.

—

Medina, 28. Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.
El tiempo de calor.

—

Arèvalo, 28.—En el mercado de hoy entraron 850 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia estacionada.

Las existencias en la plaza son regulares.
Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 460 fanegas de trigo.

En ambos mercados la cotización fué á 44 y 44'25 reales.

—

Barcelona, 28.—Sigue la calma dominando en el mercado de granos.

Hoy se ha vendido trigo de Arévalo á 46 reales, de Zamora á 41'50 y de Velayos á 46.

Llegaron 74 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Abdón, San Senén, San Teodomiro y San Rufino.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Funerales en el Vaticano

MADRID 29 (10'20)

Comunican de Roma que se han celebrado solemnes funerales en la capilla Sixtina por el alma de León XIII, á los que asistieron 49 cardenales.

El testamento

En este el Pontífice fallecido lega diversos objetos á los cardenales, á los médicos que le asistieron, á sus íntimos amigos y á todos los servidores.

—

Conferencia

MADRID 29 (10'45)

Las noticias que se reciben de Roma aseguran que se están celebrando conferencias entre los cardenales y monseñor Oreglia con el objeto de precisar que todos faciliten la votación para elegir el Pontífice.

Contra Rampolla

Se asegura que Austria, Alemania y los Estados Unidos combaten al cardenal Rampolla en sus aspiraciones á ocupar el Pontificado.

Precauciones

Añaden los despachos de Roma que se han dado las oportunas órdenes para que las tropas se hallen acuarteladas mientras el Cónclave se halle reunido.

—

Libertad para los obreros

MADRID 29 (13)

El diputado Sr. Lerroux ha visitado hoy al Sr. Villaverde con el fin de gestionar sean puestos en libertad los obreros detenidos.

Nada de viaje

El Presidente del Consejo Sr. Villaverde ha insistido en qne no hay nada pensado acerca del viaje del rey al extranjero, pues el Gobierno, ha dicho, lo ignora en absoluto.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuaderaación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral*, 98 y 100

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 41

EL GRANADERO LUIS

iaturas; tú no eres la última; cumples con s deberes más sagrados para tí, los de la delidad; Luis te corresponde sin duda, si o lo hace no es digno de Teodora; y Teora en este caso, sin arrepentirse de obrar ien, sabra resignarse y esperar la guia del ngel de su Guarda.

Teodora no perdía ninguna de las palaras de su ama: oia atentamente sus pruentes reflexiones. Y aunque no se borraba n momento de su corazón la imagen de uis, como adoraba docil y sencilla en los nsejos de sus amos, no dejó de hacer ella en su alma cuanto acababa de eschar.

CAPÍTULO VIII.

—

Unos golpes precipitados en la puerta de calle vinieron á interrumpir el diálogo, ue tenian ambas mujeres. Era de noche. Teodora abrió una ventana para ver quiénes llamaban con tanto estrépito; y oyó que la decían «Teodora, abrid pronto si está en casa vuestra ama; si no, decidnos donde la hallaremos, para darle una noticia que le interesa.» El ama que desde su gabinete, á favor del silencio de la noche, habia oido y reconocido la voz de dos vecinos, mandó á Teodora que les abriese inmediatamente. Eran el hijo de un escribano del pueblo y el mayordomo del Duque de Alba, que acababan de llegar de Tordesillas... Despues de haber saludado con palabras balbucientes á la joven esposa del médico, añadieron: «Señora, tenemos desgraciamente el penoso deber de ser mensageros de una nueva no muy halagüeña, aunque por otro lado no debe alarmaros, porque... Pero confiamos en vuestra discreción y en vuestro talento, y...

—¿Qué me quereis decir...? ¿ha tenido mi esposo algún...?

—Señora: os repetimos que no sabemos nada con seguridad. Más nos parece que...

—Por Dios, no me tengais en la más cruel incertidumbre. Decidme lo que pasa.. Decidmelo pronto.

—Venimos de Tordesillas.

—¡Ay! ¡Dios mío...! mi esposo llevó ese camino, y cruzó las manos sobre la frente, levantándose precipitadamente de la silla y dando pasos en distintas direcciones sin concierto. Volviéndose por último hacia los viajeros les interrogó para que definitivamente concluyeran de darle noticias de su esposo.

—Señora: cinco tiros se han sentido á media legua de aquí, y nos han dicho que fueron disparados por vuestro esposo y su criado.

—¿Y mi esposo?

—No se sabe de él... Hay sangre en el camino; pero no se puede seguir el rastro hasta que no sea de día:

—¡Dios Eterno! ¡Mi esposo! ¡Ya no existe acaso! y cayó desmayada.

La hermosa Teodora indignada de que tan indiscreta y bruscamente hubieran anticipado á su señora una noticia cuyos pormenores y consecuencias no podía entrever, la auxilió como pudo. Afortunadamente antes de volver en sí se hallaba ya en los brazos de su marido, que de improviso se presentó en la casa con el rostro alterado, herido en la mano izquierda, los vestidos llenos de sangre, solo, sin criado y sin caballo.

Los amigos al saber la castástrofe y la vuelta del médico le vinieron á saludar y á interrogarle; este tan pronto como vió á su esposa ya más serena, y persuadida de que se hallaba en los brazos de su marido, bebió un vaso de agua y los enteró de lo que le había sucedido.

Al regresar de la Vega, de cuyo pueblo salió de noche con Carril, fueron acometidos en el camino por cinco hombres armados, quienes les intimarón la rendición de la vida y la bolsa. Carril que no hacia mucho tiempo que siendo soldado viejo, había andado de partida y á caza de solteadores y malhechores, no pudo contenerse ,puso la escopeta á la cara y derribó un hombre en tierra. No teniendo tiempo para cargar cogió una de las pistolas de su amo, volvió á disparar, hirié á otro y se lanzó como un león á los restantes para lidiar con ellos á brazo partido. Pero como los asesinos y malhechores, generalmente son cobardes, cuando probaron la tenaz resistencia de solos dos hombres, y viendo que ya habian dejado tres enemigos fuera de combate, porque el médico á su vez habia disparado un pistoletazo á quema ropa, tuvíeron por conveniente emprender la fuga después de haber descargado dos trabucazos y dejar mortalmente herido de una bala y tres postas á Carril, y el caballo del médico muerto.

Más cuando vieron los salteadores á su más terrible adversario en tierra, se replegaron para completar su venganza; pero entonces el médico apoderândose de la

M.C.D.2022

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Frechas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como ésta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, **tos, catarro, bronquitis, grippe**, asma, **(sofocación)**, **espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente **las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo** Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los dias á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDO[S]

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDI[COS]
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

Vino tinto y clarete de Rioja

SUSCRIPCIÓN

Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO **PALENTINO**

El más antiguo y de mayor circulación

Administración:
Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS
de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS
mortuorias y aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS
litográficos.
Elegantes tarjetas de visita.
Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

ALMACEN DE MADERA

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

AMA DE CRÍA

Casada de 24 años de edad, leche de 8 dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Ignacio Maté, huerta de Torrecilla. 1

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa: Dirigirse á Hipólito Doyague, en Becerril de Campos. 2

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.